



Oficina de información y respuesta.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 219-2018

San Salvador, a las trece horas del día jueves dieciséis de agosto de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2018-0335, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____ quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información; “*solicito el informe técnico del incendio forestal sucedido en el parque Walter Thilo Deininger en el mes de febrero del año 2018 para realizar una investigación acerca de los micro-hongo en el área dañada por el incendio*”.

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General de Ecosistemas y Vida Silvestre de esta cartera de Estado, quien nos enviaron su respuesta vía correo electrónico en esta fecha, y esta oficina resuelve: enviarla al solicitante vía correo electrónico, según el siguiente detalle:

***“El Parque Walter Thilo Deininger, es administrado por el ISTU, por lo que su solicitud será enviada a esas instancias. En cuanto al tema de investigación del micro-hongo es necesario hacer la solicitud de autorización, a la Gerencia de Vida Silvestre del MARN, a continuación le proporcionamos enlace “link” en sitio WEB MARN, en donde encontrará el formulario respectivo: <http://www.marn.gob.sv/autorizacion-de-permiso-de-recolecta-cientifica/>.*”**

Su solicitud ya ha sido re-direccionada al Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), a continuación el contacto: Lic. René Mauricio Canelo, Oficial de información ISTU, correo electrónico: rmcanelo@istu.gob.sv, teléfonos: 2260-9249- 22609250,22609251: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/istu>



Lic. Marina Sandoval
Oficial de Información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>